

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Declarada urgente la ocupación de bienes y derechos afectados por la explotación de una gravera en Aberin

El proyecto ha sido promovido por la empresa Áridos y Canteras del Ega S.L

Lunes, 13 de junio de 2011

El Gobierno de Navarra ha acordado hoy declarar urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por la explotación de la gravera "La Plana", ubicada en el término municipal de Aberin, por la empresa Áridos y Canteras del Ega S.L.

La urgencia viene justificada por considerar que la paralización de las labores de explotación ocasiona una demora en los ritmos de extracción previstos, que pueden afectar a la viabilidad de la actividad.

Cabe recordar que, por resolución de la directora general de Empresa del pasado mes de mayo, se aprobó definitivamente la relación de titulares, bienes y derechos afectados por el proyecto.